



02 ENE 2020

DECRETO EXENTO N° 3.660

RETIRO, 12 de Diciembre del 2019.

OFICINA DE PARTES

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 3.656 de fecha 12 de diciembre del 2019 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2020.

2° El Certificado N°111 de fecha 12 de diciembre del 2019 del Secretario Municipal comunica acuerdo favorable del H. Concejo Municipal, sesión 109° ordinaria pública.

3.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- **Apruébese** el Programa Anual con sus Metas y Líneas de Acción (Programa Mejoramiento Gestión Municipal año 2020), se adjunta anexos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RODRIGO RAMIREZ PARRA
 ALCALDE



MARCELA GUZMAN CASTRO
 DIRECTORA DE SECPLA



GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal;
- Departamento de Administración y Finanzas (RR:HH.);
- Concejo Municipal;
- Control Interno;
- Archivo SECPLAN

RRP/GBT/MGC/mlp.-

03 ENE 2020

OFICINA DE PARTES

SECRETARIA DE ECONOMIA
COMUNIDAD DE RETIRO
DE PENSADO

0305 ENE 2020

SECRETARIA DE ECONOMIA



SECRETARIA DE ECONOMIA
COMUNIDAD DE RETIRO
DE PENSADO

0305 ENE 2020

SECRETARIA DE ECONOMIA